

Cuenca, 15 de julio de 2015

Señor
RICARDO VINICIO LEON MARTINEZ
Ciudad

De mis Consideraciones:

La Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de PROCESADORA DE ALIMENTOS CARNICOS Y EMBUTIDOS SAN JORGE PROALICARNIC CIA. LTDA., de fecha quince de julio del dos mil quince, resolvió designar a Usted para el cargo de GERENTE GENERAL, para el período de DOS años. Sus atribuciones son las constantes en la Ley de Compañías y en el Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos de la Empresa, entre ellos, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa y las demás facultades, deberes y obligaciones de la Ley de Compañías y los constantes en los Estatutos de la Compañía.

PROCESADORA DE ALIMENTOS CARNICOS Y EMBUTIDOS SAN JORGE PROALICARNIC CIA. LTDA., es una empresa domiciliada en la ciudad de Cuenca, constituida mediante Escritura Pública otorgada en la Notaria Décimo Primera del Cantón Cuenca, en fecha 08 de abril del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 253, el 19 de abril del 2010 conjuntamente con la Resolución No. SC.DIC.C.10.292, de la Intendencia de Compañías de Cuenca.

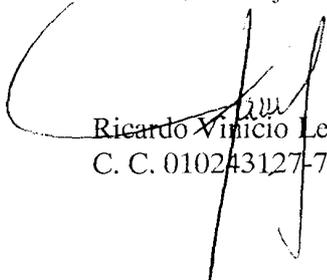
El presente nombramiento luego de su aceptación e inscripción le servirá de suficiente credencial para el desempeño de su cargo.

Atentamente,



Esteban Fabián Jaramillo Torres
Presidente de la Junta

Acepto el nombramiento que antecede
Cuenca, 15 de julio del 2015



Ricardo Vinicio León Martínez
C. C. 010243127-7



TRÁMITE NÚMERO: 10698

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	8081
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1734
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

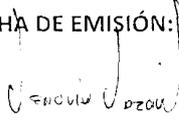
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROCESADORA DE ALIMENTOS CARNICOS Y EMBUTIDOS SAN JORGE PROALICARNIC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LEON MARTINEZ RICARDO VINICIO
IDENTIFICACIÓN	0102431277
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 31 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL